de esta ciudad, N. S. y la ciudad y de la Ex.
ma municipal de Sevilla de la misma

Certifico: Que á virtud de lo acor
dado por dho. Ayunto. en sesión de la
tarde de ayer, y uno del actual, ha
biendose invitado á todas las autori
dades de este Pueblo y Deptto. con las
Corporaciones respectivas para celebrar
un solemne Te Deum en acción de gra
cias al Dios Todopoderoso por los beneficios
que ininterrumpidamente ha dispensado á esta
poblacion librandola de los desastrosos
efectos de la tempestad y lluvia inusitada que
sobrevino en este Pueblo en la madrugada
del citado dia, y ademas, segun asi lo de
terminó la misma Corporacion, para
celebrar un Rogativa por los víctimas
ocasionadas en varios de los lugares mas
cercanos, ocurridas en el mismo con tan
inesperado acontecimiento, mandé ocur
rir en esta Plaza en anterior bando, que
se Publicaran en el dia de hoy á las doce y
media horas de espresado en las Iglesias
Parroquiales de Santa Ana, de Sta. Maria
las Mas. de Sabiñanigo Carcesa y primera
Regidor Jefe político interino, los fueros
de Provincia Alcalde y Presidente de esta

Te-Deum